

# CUESTIONES DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Emma Martinell Gifre  
Mar Cruz Piñol

Departament de Filologia Hispànica. Secció de Llengua



UNIVERSITAT DE BARCELONA



| TEXTOS DOCENTS |

123

# CUESTIONES DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Emma Martinell Gifre  
Mar Cruz Piñol

Departament de Filologia Hispànica. Secció de Llengua

**Publicacions i Edicions**



UNIVERSITAT DE BARCELONA



## INTRODUCCIÓN

### **La asignatura *Cuestiones del español como L2* en el marco del plan de estudios de la Facultad de Filología**

El plan de estudios vigente se implantó en la Facultad de Filología de la Universitat de Barcelona en el curso 1994-1995. La docencia está organizada en dos cuatrimestres lectivos.

La asignatura *Cuestiones del español como L2* pertenece a la licenciatura en Filología Hispánica; es de carácter optativo, se cursa dentro del Segundo Ciclo, y comporta 6 créditos. Su docencia se desarrolla en el segundo cuatrimestre. Se prevé que la cursen, por lo tanto, estudiantes que se hallan en su tercer o cuarto año de carrera.

Esta asignatura del nuevo plan de estudios, como unidad de enseñanza, no equivale a ninguna de las existentes en el plan de estudios previo. La materia, como unidad de contenido temático, es la lengua española, precisamente observada y descrita como un sistema lingüístico diferente del de la "lengua materna" o primera lengua.

Otras licenciaturas filológicas, entre su oferta de asignaturas, cuentan con asignaturas relativamente afines a *Cuestiones del español como L2*. Así, en Filología Inglesa existen *Enseñanza de lenguas extranjeras 1 - Enseñanza de lenguas extranjeras 2*, optativas, respectivamente, del primer y del Segundo Ciclo. La Filología Alemana cuenta con *Lingüística y didáctica del alemán*, optativa para el Segundo Ciclo, y en Filología Catalana se imparte una *Lingüística aplicada catalana*.

Casi todas las licenciaturas filológicas, no así la catalana ni la española, vienen ofreciendo un curso sobre una segunda lengua y su literatura, curso introductorio de carácter descriptivo. Presenta las estructuras y características fundamentales de la lengua en cuestión, a la vez que ofrece una visión de las principales corrientes literarias, con mención de las figuras más relevantes.

De lo anterior se desprende que para sacar provecho del contenido de la asignatura *Cuestiones del español como L2* convendría que el estudiante hubiera adquirido los conocimientos propios de las asignaturas *Lengua Española I, II y III*, y de *Sintaxis Española*. Esto es así para los que cursan Filología Hispánica, pero no para los que, procedentes de otras filologías, matriculan esta asignatura dentro del cupo de asignaturas optativas que proporcionan créditos optativos. Puede pensarse que, como hablantes nativos, se hallan en condiciones de reflexionar sobre el español. La realidad demuestra que se matriculan en la asignatura estudiantes de Filología Catalana, de Filología Inglesa, y de Lingüística General. Su presencia y los conocimientos que aportan, diferentes a los de los estudiantes de la propia licenciatura en español, son de mucha utilidad, puesto que se trata de ver el español desde fuera, como una lengua extranjera.

Hacemos constar que entre los estudiantes que cursan *Cuestiones del español como L2* se cuentan alumnos extranjeros, bien procedentes del ya concluido Programa Erasmus, bien pertenecientes a otros programas (Sócrates) u orígenes (Tempus). También acuden a ella los estudiantes extranjeros que pertenecen a Programas de Intercambio entre universidades.

Las *Cuestiones del español L2* no guardan relación con asignaturas posteriores de la licenciatura en Filología Hispánica, pero sí lo hacen con las enseñanzas del "Curso de postgrado en formación de profesores de español como lengua extranjera (E/LE)", dispensador de un Máster, un

---

Diploma y un Certificado, y que depende del Departamento de Didáctica de la lengua y la literatura de la Universidad de Barcelona (División V, de Ciencias de la Educación). Para cursar este Máster es requisito previo ser licenciado o estar en posesión de un título equivalente.

El propósito de la materia acogida a la enseñanza *Cuestiones del español como L2* es completar la visión de los rasgos lingüísticos atendidos a lo largo de la licenciatura, pero sin interferir en aquellos otros, como las técnicas de diseño curricular o la evaluación, que son, por su carácter específicamente de aplicación didáctica, más propios de un curso de formación continuada, o de un curso de postgrado.

### **Programa de la asignatura *Cuestiones del español como L2***

De acuerdo con este objetivo, la asignatura se estructura en cinco bloques temáticos, precedidos por un primer capítulo que describe lo que puede entenderse por "español como segunda lengua".

El segundo capítulo presenta las nociones básicas de metodología. Se trata de explicar las diferentes metodologías que, paralelamente a las escuelas lingüísticas y al progresivo pensamiento social y filosófico, han aportado visiones y modos de acercamiento a la enseñanza de segundas lenguas.

El tercer capítulo expone el desarrollo del interés histórico por el español, así como de la consideración del español como lengua extranjera cuyo conocimiento era ventajoso.

El cuarto capítulo consiste en la presentación del mapa lingüístico del mundo. Se aspira a un doble fin: por una parte, que el estudiante sepa situar el español en el tiempo y en el espacio; por otra parte, que tenga información de la amplitud territorial de las lenguas, adquiera nociones de sus coincidencias, y logre ampliar su visión del fenómeno de la riqueza y variedad de la escritura humana.

El quinto capítulo pretende despertar en el estudiante la conciencia de que el uso de la lengua determina su cambio, y que éste responde a tendencias que pueden o no ser compartidas por el resto de lenguas románicas.

El sexto capítulo trata de los fenómenos gramaticales que suponen mayor dificultad de aprendizaje en hablantes nativos de otras lenguas y que, de modo paralelo, son caracterizadores fundamentales de la lengua española.

### **Desarrollo de la asignatura**

La distribución de las más o menos 30 sesiones de clase de que se dispone permite atribuir cinco sesiones a cada uno de los seis capítulos de que consta el programa. Sin embargo, la experiencia de los años previos nos ha aconsejado reducir este tiempo en los temas I y II. La razón es que la información correspondiente al segundo capítulo es la que más se acerca a la que suministra cualquier Máster o Curso de Didáctica del español. Nosotros brindamos sólo una visión muy general, que el alumno puede ampliar por su cuenta, si lo desea, a partir de las pistas bibliográficas que se le ofrecen.

En cuanto a los cuatro capítulos restantes, el IV, *Las lenguas del mundo. Nociones de tipología lingüística*, se ha incluido porque la perspectiva que se ofrece no es la que se daría en lingüística general, sino otra, que toma en consideración cifras de hablantes, extensión y localización geográfica de las lenguas, su condición de primeras o segundas lenguas, y aspectos que nos parecen fundamentales para la formación del licenciado que puede enseñar español a hablantes de multitud de lenguas y de procedencias diversas y heterogéneas.

Por lo tanto, los temas que consideramos fundamentales, y cuyo desarrollo ocupa mayor número de sesiones, son el V, *Tendencias evolutivas del español actual peninsular*, y el VI, *Fenómenos gramaticales relevantes en el aprendizaje del español como LE*.

Las profesoras que en la actualidad dictan la asignatura *Cuestiones del español como L2* están de acuerdo en el hecho de que el discurso informativo del profesor ha de ir necesariamente acompañado de otras enseñanzas. Así, dado el número de alumnos extranjeros que cursan esta asignatura, incluimos unas sesiones que alguno de ellos acepta desarrollar, en las que informa de las características de su propia lengua que la distinguen de la española, así como de las principales dificultades que el aprendizaje del español ha comportado en su caso concreto. Lo han hecho, hasta el momento presente, hablantes de coreano, de japonés, de húngaro, de quechua, de flamenco, de holandés, de alemán, de islandés y de griego. La experiencia de los cursos en los que venimos impartiendo esta asignatura demuestra que los estudiantes que están realmente interesados en la enseñanza del español a extranjeros agradecen mucho la oportunidad de participar del testimonio vivo del aprendiz de español como L2.

Asimismo, incluimos sesiones prácticas de varios tipos. Por una parte, sesiones en las que se muestra al estudiante el material bibliográfico existente sobre la enseñanza del español. No siempre nuestro estudiante de filología tiene nociones claras de lo que es un "método", o una "guía del profesor" o un "libro del alumno", sobre todo cuando la lengua de la que se trata es la suya. En estas sesiones prácticas, el estudiante puede manejar los manuales que actualmente se utilizan para la enseñanza de español a extranjeros. La mejor manera de imaginar cómo los diferentes métodos didácticos plantean la enseñanza de idiomas es ver el material que distribuyen. Analizaremos las ventajas e inconvenientes de cada método, tratando de despertar la capacidad crítica de los estudiantes.

En el marco de estas sesiones, los representantes de los departamentos didácticos de varias editoriales especializadas en el campo de la enseñanza de lenguas se han mostrado muy interesados en presentar sus publicaciones a los estudiantes de *Cuestiones del español como L2* (posibles futuros profesores de español como L2 y, por lo tanto, clientes potenciales). Desde luego, estas sesiones se ofrecen a los alumnos como actividad voluntaria, fuera del horario de clase, y a ellas podrán asistir libremente los estudiantes que deseen orientar su futuro profesional hacia este campo.

Otras sesiones prácticas que consideramos de utilidad tienen como objetivo familiarizar a los estudiantes con el material de soporte audiovisual e informático existente: vídeos, cintas de audio, programas interactivos en CDROM y la red Internet, principalmente.

Centrándonos en el último de estos medios técnicos, hay que destacar la existencia de los "foros de debate" centrados en la enseñanza del español como lengua extranjera. El pionero fue ESPAN-L (ESPAN-L@taunivm.tau.ac.il), que reúne a más de 350 profesores de español que enseñan en unos 25 países diferentes, y actualmente es muy activo el Foro Didáctico del Instituto Cervantes (<http://cvc.cervantes.es/foros/>). Creemos que puede ser muy interesante para los estudiantes conocer la existencia de estos centros de discusión, por los que circula información de todo tipo relacionada con la enseñanza del español como L2: desde consultas gramaticales hasta ofertas de empleo. Por otro lado, también la Internet ofrece centenares de páginas Web útiles para el profesor de español. En el Anejo de este volumen indicamos una pequeñísima muestra de las muchas páginas que convendría que los alumnos de *Cuestiones del español como L2* consultaran, por lo menos una vez, pues pueden ayudarles en su futura labor de enseñantes de español, tal vez en el extranjero. En el caso de que el número de los matriculados fuera inferior al que viene siendo el habitual, deseáramos familiarizarlos con ese material de soporte.

Precisamente la voluntad que nos llevó a confeccionar el presente Texto-Guía fue la de iniciar una línea de renovación de la información proporcionada al estudiante, así como la de renovación en la metodología seguida para hacerlo. En esta segunda edición incluimos un disco compacto elaborado gracias, por una parte, a la colaboración desinteresada de profesores y estudiantes extranjeros y, por la otra, a un Proyecto de Innovación Docente subvencionado por la Universitat de Barcelona. Al contar con estos materiales quedará disponible un tiempo docente que

---

permitirá una atención más individualizada, lo que redundará en la posibilidad de actividades en grupo, o individuales.

## Evaluación

En la *Guía del Estudiant* dice al respecto "Se realizará una prueba final del cuatrimestre, en la que se valorarán la participación y los conocimientos adquiridos por el alumno". Lo anterior significa que, al margen del examen escrito en el que se le pregunta al estudiante a fin de verificar su dominio de la información expuesta a lo largo de las sesiones, se tendrá en cuenta su aprovechamiento personal, manifiesto a lo largo del cuatrimestre tanto en su asistencia a las sesiones de práctica como en sus intervenciones orales en las clases. En el caso de los estudiantes extranjeros que hayan presentado una exposición para sus compañeros españoles, ésta será valorada también en su evaluación. Asimismo, si algún estudiante español tiene experiencia en la enseñanza del español como L2, puede preparar también una breve presentación de los aspectos que considere que pueden ayudar a los otros estudiantes, lo cual sería una muestra más de su interés por la asignatura.

Los capítulos II, III, IV, V y VI van acompañados en este Texto-Guía de un *Material de apoyo* que consiste, según los apartados, en cuadros sinópticos, mapas, fragmentos de textos (de fuentes primarias, en algunos casos; de monografías, en otros) o ejemplos de muy diverso tipo. Dicho *Material de apoyo* será comentado en las clases y tiene como finalidad servir de complemento práctico de las sesiones teóricas, de modo que el estudiante pueda reflexionar por sí mismo sobre los conocimientos adquiridos en cada capítulo. Deseamos destacar y agradecer la rigurosa labor de los autores cuyas obras hemos seleccionado para configurar el *Material de apoyo* de este Texto-Guía.

Agradecemos la ayuda prestada por los colegas amigos que mencionamos a continuación: María José Borrero, Laura Canós, Mar Forment, Joan Pau Iglesias, Coloma Lleal, María José Martínez, Ana Olivas, Javier Orduña y Fernando Polanco. Deseamos, asimismo, expresar nuestro agradecimiento a los autores de los textos que se citan o se reproducen a lo largo de estas páginas.

Agradecemos a nuestros profesores su enseñanza, y a nuestros estudiantes, su estímulo.

## Distribución temporal

La asignatura se desarrolla durante el segundo semestre. Se trata de una asignatura de 6 créditos, con dos sesiones semanales de hora y media de duración, lo cual equivale a 2 horas de teoría y 1 hora de práctica por semana.

## Bibliografía fundamental

- CRIBADO DE VAL, M. (1972), *Fisonomía del español y de las lenguas modernas. Características del español comparadas con las del francés, italiano, portugués, inglés, alemán, rumano y lenguas eslavas*, SAETA, Madrid.
- CUENCA, M.J. (1992), *Teories gramaticals i ensenyament de llengües*, Tàndem Edicions, València.
- JUNYENT, C. (1989), *Les llengües del món*, Empúries, Barcelona (hay edición en castellano en Octaedro).
- MATTE BON, F. (1992), *Gramática comunicativa del español*, 2 vols., Difusión, Madrid, 2ª ed., revisada, 1996.
- SÁNCHEZ PÉREZ, A. (1992), *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, SGEL Madrid.

# ÍNDICE

## CAPÍTULO I

<b>1. Presentación del español como lengua extranjera</b> .....	5
1.1. Objetivos .....	5
1.2. Temario .....	5
1.2.1. Perfil del profesor de español como lengua extranjera .....	5
1.2.2. Perfil del aprendiz de español como lengua extranjera .....	6
1.2.3. Lugar en el que se enseña y aprende el español como lengua extranjera .....	6
1.2.4. Lengua vehicular en la enseñanza del español como lengua extranjera .....	6
1.2.5. Finalidades del aprendizaje del español como lengua extranjera .....	7
1.2.6. El español que se enseña y aprende como lengua extranjera .....	7
<b>Bibliografía</b> .....	9

## CAPÍTULO II

<b>1. Las escuelas lingüísticas del siglo XX y los métodos de enseñanza de segundas lenguas</b> .....	11
1.1. Objetivos .....	11
1.2. Temario .....	11
1.2.1. El estructuralismo y la psicología conductista .....	11
1.2.2. La gramática generativa y la psicología cognitiva .....	14
1.2.3. La lingüística textual y la psicología socio-cognitiva .....	16
1.3. Material de apoyo .....	19
<b>Bibliografía</b> .....	27

## CAPÍTULO III

<b>1. Antecedentes de la enseñanza del español</b> .....	31
1.1. Objetivos .....	31
1.2. Temario .....	31
1.2.1. La enseñanza del español en América. Labor filológica de los religiosos .....	31
1.2.2. La tradición de los diálogos como método de enseñanza de una lengua .....	31
1.2.3. La presencia del español en Europa. El interés por el español y la producción de gramáticas y manuales de enseñanza del español .....	32
1.2.4. Las figuras del XVI y del XVII relacionadas con la didáctica y la didáctica de la lengua .....	33
1.2.5. Relación de obras destacadas .....	35
1.3. Material de apoyo .....	38
<b>Bibliografía</b> .....	44

**CAPÍTULO IV**

<b>1. Las lenguas del mundo. Nociones de tipología lingüística</b> .....	47
1.1. Objetivos .....	47
1.2. Temario .....	49
1.2.1. <i>Clasificación genética de las lenguas</i> .....	49
1.2.2. <i>Clasificación tipológica de las lenguas</i> .....	50
1.2.3. <i>Los continentes y sus lenguas</i> .....	51
1.2.4. <i>La expansión de los pueblos y la difusión de las lenguas</i> .....	52
1.2.5. <i>Presencia de las lenguas en el mundo</i> .....	54
1.2.6. <i>Las lenguas y su escritura</i> .....	56
1.3. Material de apoyo.....	58
<b>Bibliografía</b> .....	76

**CAPÍTULO V**

<b>1. Tendencias evolutivas del español actual peninsular</b> .....	79
1.1. Objetivos .....	79
1.2. Temario .....	79
1.2.1. <i>Factores que influyen en la evolución del español</i> .....	79
1.2.2. <i>Preocupación por la evolución del español</i> .....	80
1.2.3. <i>Norma y uso</i> .....	81
1.2.4. <i>Características culturales propias de la época actual</i> .....	81
1.2.5. <i>Ejemplificación de la tendencia evolutiva del español</i> .....	82
1.2.6. <i>El miedo a la “perversión” del español y la confianza en su futuro</i> .....	84
1.2.7. <i>El “español en América” o el “español de América”</i> .....	85
1.2.8. <i>El español en una comunidad bilingüe: Barcelona</i> .....	85
1.3. Material de apoyo .....	87
<b>Bibliografía</b> .....	89

**CAPÍTULO VI**

<b>1. Fenómenos gramaticales relevantes en el aprendizaje del español como LE</b> .....	93
1.1. Objetivos .....	93
1.2. Temario .....	93
1.2.1. <i>Pronombres</i> .....	93
1.2.2. <i>Presencia y ausencia del artículo en español</i> .....	95
1.2.3. <i>El artículo neutro ‘lo’</i> .....	98
1.2.4. <i>Preposiciones y locuciones adverbiales prepositivas</i> .....	98
1.2.5. <i>Verbos: tiempo, modo y aspecto</i> .....	99
1.2.6. <i>Los verbos ‘ser’ y ‘estar’</i> .....	103
1.2.7. <i>Conectores y modalizadores</i> .....	104
1.2.8. <i>El orden de las palabras en el enunciado</i> .....	105
1.2.9. <i>Cuestiones léxicas: la formación de palabras y la incorporación de préstamos</i> .....	105
1.2.10. <i>Siglas</i> .....	108
1.2.11. <i>Observaciones ortográficas</i> .....	109
1.3. Material de apoyo.....	111
<b>Bibliografía</b> .....	122



---

**ANEJO****1. Proyección de la asignatura**

*1.1. Objetivos* ..... 127

*1.2. Cursos de formación del profesorado, asociaciones, congresos y actividades relacionadas con el español como lengua extranjera*..... 127

*1.3. Organismos dedicados a la enseñanza del español como lengua extranjera*..... 129

*1.4. Las nuevas tecnologías y la enseñanza del español como lengua extranjera* ..... 130

**Bibliografía**..... 132

**2. Glosario de términos relacionados con los aspectos metodológicos de**

**la enseñanza de segundas lenguas**..... 145

# CAPÍTULO I

## 1. PRESENTACIÓN DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

### 1.1. Objetivos

Se trata de un tema introductorio, pero importante. Sabemos que en un currículum filológico la reflexión sobre una lengua es básica, que abarca las perspectivas temporales y espaciales, que puede estructurarse en niveles y abordarse desde diferentes escuelas interpretativas y con fundamento en diversas bases teóricas. Pero en los estudios filológicos ha venido estando ausente la reflexión sobre una lengua desde fuera, desde la perspectiva del conocimiento y uso de otra lengua. Incluso en el caso del planteamiento contrastivo, la filología nunca veía la lengua objeto de descripción y estudio como algo exterior, como un cuerpo del que interesaban unas facetas, pero no otras.

Hay unos temas fundamentales que hay que plantear antes de seguir adelante. Nos referimos a unos problemas que determinan la conveniencia de una metodología: el objeto de estudio y su caracterización.

Por una parte, se presenta el debate de cuál es ese objeto de estudio; en otras palabras, cuál es el español que se ha de considerar adecuado para su enseñanza a hablantes de otras lenguas. Al mismo tiempo, se presenta la noción de “español estándar” y se calibra su realidad.

En concreto, ¿qué español se enseña, qué español se ha de enseñar o sería deseable enseñar? O, mirado desde la perspectiva del aprendizaje, ¿se aprende *el* español?, ¿se aprende *un* español? o ¿se aprende a comunicarse y a ser comprendido en español? O bien, pensando en el curso concreto de *Cuestiones del español como L2*, ¿qué español describiremos como objeto de posterior enseñanza por parte de nuestros estudiantes, futuros profesores?

### 1.2. Temario

#### 1.2.1. Perfil del profesor de español como lengua extranjera

Centrémonos en quién enseña español, porque puede tratarse de un profesor ocasional o de uno profesional; de un profesor licenciado en Filología o de un profesor que sea, simplemente, hablante de español, tanto si ésta es su lengua materna como si es una lengua aprendida simultánea o posteriormente a la materna. Su conocimiento de la lengua variará, y también el uso que haga de ella. Variará asimismo su método de enseñar, y el objeto y el objetivo que reconozca en su enseñanza. Además, no debemos olvidar que muchos de los que enseñan español no son españoles, caso de los profesores nativos de Hispanoamérica que enseñen español en su país o en cualquier otro.

### ***1.2.2. Perfil del aprendiz de español como lengua extranjera***

Un segundo punto sobre el que reflexionar es a quién se enseña español. Se enseña en el marco educativo de la segunda enseñanza, como segunda, tercera o cuarta lengua, siempre fuera de España. Se enseña en las facultades universitarias de otros países; por lo tanto, a estudiantes de Humanidades, de Letras, de Filología Románica. Puede ser una asignatura de refuerzo, opcional, en muchos centros de enseñanzas científicas o técnicas, donde el español cumple fines específicos y no será considerado de modo primordial una lengua de comunicación. Se enseña también en facultades o escuelas de Traducción, en las que se forman los traductores y los intérpretes. Para ellos es fundamental la atención a las correspondencias entre lenguas. Se enseña, además, en academias de lenguas, oficiales y privadas, lugares donde se suceden los estudiantes, que asisten a cursos acelerados de breve duración. Tal diversidad de lugares responde a una variedad de fines, y a la misma variedad de tratamientos. También el aprendiz que voluntariamente accede al estudio del español a través de uno de estos cauces institucionales es muy variado. Habrá que reconocerle variables grados de conocimiento de su propia lengua —noción de niveles y registros, noción del cambio lingüístico, noción de corrección y adecuación, noción de oportunidad funcional, noción de grado de personalización y expresividad...— y cambiante capacidad receptora de la información que se le transmite, de acuerdo con su experiencia de alumno.

La vasta gama de destinatarios, de diferentes niveles educativos, de diferentes edades, procedentes de diferentes países —caso de que acudan a España o a Hispanoamérica a aprender español—, y hablantes de distintas lenguas maternas da como fruto una enseñanza inevitablemente heterogénea.

### ***1.2.3. Lugar en el que se enseña y aprende el español como lengua extranjera***

Un tercer punto muy relacionado con el anterior es el lugar en el que se enseña el español, es decir, en España o fuera de ella. Incluso dentro de España hay que considerar si se enseña en una Comunidad Autónoma en la que se habla sólo español, o en una donde el español convive con otra lengua románica (Galicia, Cataluña, Comunidad Valenciana y Baleares) o no románica (País Vasco). Si se enseña en una Comunidad que fundamentalmente habla español parece que hay una cierta homogeneidad, pero debemos considerar que no es lo mismo que el aprendizaje discorra en una zona de Castilla, o en Andalucía, Murcia, Extremadura o Canarias. En cada uno de estos lugares hay, como mínimo, una pronunciación característica, y una cierta diversidad con efectos en la morfología, en el léxico y en la sintaxis.

### ***1.2.4. Lengua vehicular en la enseñanza del español como lengua extranjera***

Otro punto, el cuarto, que guarda relación sobre todo con el anterior es en qué lengua se imparten las clases de español. Algo que resulta evidente si se está en España, pero que deja de serlo si se piensa en los cursos de español dictados fuera de España, sobre todo si los imparten profesores cuya habla materna no es el español. En el primer caso, con seguridad se adoptará el método de inmersión, según el cual la única lengua vehicular es la lengua objeto de estudio, el español. Sin embargo, nada impide que tanto en los casos en los que los alumnos tienen una única lengua materna como en los que el alumnado habla lenguas diversas, el profesor compare estructuras, identifique sonidos iguales, razone sobre étimos comunes, etc. En el segundo caso, es posible que la lengua vehicular de la clase sea el español o que no lo sea. Tal circunstancia dependerá de la seguridad del profesor, del grado de conocimiento de los alumnos. A veces los textos y manuales que se manejan tampoco están redactados en español, ni han sido publicados en España o en Hispanoamérica.

---

### ***1.2.5. Finalidades del aprendizaje del español como lengua extranjera***

El quinto punto que comentamos es la finalidad que rige el aprendizaje de español de cada uno de estos "alumnos ideales" a los que nos referimos. Parece muy común suponer que se aprende español para comunicarse con los españoles en español; esta es una meta, pero no la única: muchas de las personas que aprenden español lo hacen lejos de España y, en ocasiones, sin ninguna posibilidad inmediata de mantener contacto ni con españoles ni con hispanoamericanos. Destaquemos el interés del mundo oriental por la facilidad que el español les brinda de situarse en los mercados económicos de Hispanoamérica, por ejemplo. Destaquemos el interés de muchos europeos hablantes de lenguas románicas por conocer otra de tales lenguas sin un gran esfuerzo. Son diferentes finalidades que implican diferentes tipos de español, y, en consecuencia, exigen la puesta a punto de diferentes destrezas. Para unos es la lengua oral, para otros la lengua escrita, y no precisamente la lengua estándar, sino una lengua específica. Los países del norte de Europa han visto aumentar su población con una inmigración de países de Hispanoamérica: personas que se han instalado allí, que han tenido hijos que acuden a la escuela y cursan estudios universitarios. De modo paralelo, una cultura "hispana" va abriéndose camino junto a la cultura escandinava, y aumenta el interés por la lengua que la vehicula. Como lo favorecen los Premios Nobel, las grandes figuras de la literatura, el cine o el arte. También la moda, la publicidad, los viajes, etc...; hay unos fenómenos característicos de la vida actual que hacen de una lengua y de su cultura un objeto de interés. No olvidemos que este interés lo despierta tanto el español americano como el español europeo, o quizá más. Las grandes culturas precolombinas, la dramática situación actual de desarrollo de algunos de los países hispanoamericanos, o las grandes figuras de la literatura son muestras de la vitalidad de una lengua.

### ***1.2.6. El español que se enseña y aprende como lengua extranjera***

Llegamos a la delimitación del español que es objeto de estudio y de enseñanza, el español que se aprende.

Distingamos, en primer lugar, lo que comporta la lengua escrita frente a lo que comporta la lengua oral: posible elaboración frente a una relativa improvisación; mayor conciencia de acatamiento de unas normas en la primera y, en la segunda, mayor impresión de personalización. En el terreno concreto de la enseñanza del español como L2, dificultad de aprendizaje de un alfabeto diferente al propio.

Distingamos, a continuación, lo que representa la oposición entre lengua literaria y lengua común. A simple vista, puede creerse que poco tiene que ver la manifestación literaria escrita en una lengua con el aprendizaje de esa lengua como lengua extranjera. Sin embargo, no sólo el modelo de la lengua literaria preside, en muchas ocasiones, la enseñanza y el aprendizaje del español, sino que los textos literarios son la vía de acceso de contacto y conocimiento con el español. Tampoco es acertado dejar a un lado la lengua literaria por estar alejada de la lengua común, pues en muchos textos la lengua literaria no es más que una lengua común quintaesenciada. Y si entendemos por lengua común la que practica la comunidad, también habrá que reconocer que determinados hablantes y determinadas actividades suponen un uso de la lengua muy próximo a la lengua literaria. Nos referimos a lo que conocemos como "lengua culta". Hay textos literarios en los que se ha recreado una lengua "vulgar", y manifestaciones orales totalmente elaboradas y artificiosas.

Cada vez más, el español coloquial, el español oral, es considerado "el español". No sólo eso, sino que el español que se enseña y aprende como L2 se basa en ese "español oral". La razón es lingüísticamente clara: la lengua es vehículo de interacción y la oralidad es su manifestación inmediata. A ella se están dedicando interesantes trabajos, que se alejan del ámbito que

tradicionalmente se le reservaba a la lengua coloquial, si bien contaba con estudios de categoría como los de W. BEINHAEUER. Destacamos la actividad de L. CORTÉS, de la Universidad de Almería. En la Universidad de Valencia, es muy activo el grupo que encabeza A. BRIZ.

El español, como cualquier otra lengua, conoce "registros" y "niveles", como conoce "dialectos" y "sociolectos". Hay quien llama "estilo" al "nivel", considerando tal un aprovechamiento concreto del sistema lingüístico. En ese caso, la estilística dejaría de entenderse como la descripción de los rasgos característicos de un texto —generalmente escrito— producto de una actividad, digamos profesional, que tiene un fin concreto, que es llegar a un destinatario público, a la vez que desconocido. Por lo que respecta a los "registros", el hablante se desenvuelve en más de uno, según aconsejen las circunstancias en las que se desarrolle el acto comunicativo.

Se está hablando mucho de "español para fines específicos", sean estos los propios de la política internacional, del mundo de los negocios, de la práctica de la medicina, o de las actividades de los medios de comunicación. A menudo el aprendizaje de una lengua extranjera se limita al dominio de una posibilidad de interrelación en un ámbito concreto, como consecuencia de una necesidad profesional. En el Anejo se ofrecen algunas referencias bibliográficas, tanto para la formación del profesor como para la del aprendiz de ELE.

Cierra este planteamiento del español que se enseña y aprende como lengua extranjera la referencia a las cuatro destrezas —de las que se hallará mención más explícita en el capítulo segundo—: la de la comprensión auditiva, la de la capacidad de lectura, la locutora y la del dominio de la escritura. Los manuales organizan su contenido para favorecer la adquisición y la mejora de estas cuatro destrezas, lo que no quita que se establezca una gradación de dificultad (¿es más difícil escribir en español que hablarlo?), o una gradación de interés (¿primero está saber hablar en español?), o una gradación lógica (leer implica estar en condiciones de entender lo que se lee).

Hay otros modos de describir el tipo de competencia lingüística a que aspira todo aprendiz de español como L2. Pensamos, por ejemplo, en la distinción que estableció E. COSERIU —puede encontrarse en *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar* (1988), Gredos, Madrid, 1992, pág. 106— entre el saber elocutivo, relativo a la competencia lingüística general; el saber idiomático, relativo a la competencia lingüística en una lengua particular; y el saber expresivo o competencia textual. Reproducimos el cuadro:

PLANO	JUICIO	CONTENIDO	SABER
hablar en general	congruente/ incongruente	designación (referencia)	saber elocutivo
lengua particular	correcto/ incorrecto	significado	saber idiomático
discurso	adecuado/ inadecuado	sentido	saber expresivo

---

## Bibliografía

- BESSALA B., S. (1996), *Didáctica aplicada a la formación del profesorado y a la enseñanza del español como lengua extranjera*, Lothar, Madrid.
- CANALE, M. (1995), «De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje», en *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*, Edelsa, Madrid, pp. 63-81.
- DOMÍNGUEZ, P. (1998), «Aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras», en *Boletín de ASELE*, noviembre, pp. 11-21.
- GARCÍA SANTA-CECILIA, Á. (1995), *El currículo de español como lengua extranjera*, Edelsa, Madrid. (6.3. «El análisis del entorno: factores sociales, educativos y culturales», pp. 109-126).
- GIOVANNINI, A. - MARTÍN PERIS, E. - RODRÍGUEZ, M. - SIMÓN, T. (1996), *Profesor en acción*, Edelsa, Madrid, 3 volúmenes.
- LOSADA ALDREY, M.C. (1995), «Una bibliografía general sobre la enseñanza y el aprendizaje del español lengua extranjera (E/LE)», *REALE*, nº 4, pp. 87-130.
- MUÑOZ-LICERAS, J. (comp.) (1992), *La adquisición de las lenguas extranjeras*, Visor, Madrid.
- NUNAN, D. Y J. RICHARDS (1990), *Second Language Teacher Education*, Cambridge University Press, Cambridge.
- PASTOR CESTEROS, S. (1996): «La lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas: la didáctica del español», en *Teoría-Crítica 3: Ciencias del lenguaje y de las lenguas naturales*, Verbum-Universidad de Alicante.
- POCH OLIVÉ, D. Y B. HARMEGNIES (1992), «Estilos de habla y enseñanza de lenguas extranjeras», *Revue de Phonétique Appliquée*, 103-104, pp. 211-218.
- PUJOL BERCHE, M. - NUSSBAUM, L. - LLOBERA, M. (1998): *Adquisición de lenguas extranjeras: perspectivas actuales en Europa*, Edelsa, Madrid.
- SÁNCHEZ PÉREZ, A. (1993), *Hacia un método integral en la enseñanza de idiomas*, SGEL, Madrid.
- SANTOS GARGALLO, I. - BERMEJO RUBIO, I. - DEROUICHE, N. - GARCÍA OLIVA, N. - HIGUERAS GARCÍA, I. - VARELA MÉNDEZ, C. (1998): *Bibliografía sobre la enseñanza-aprendizaje de E/LE*, monográfico de la revista *Carabela* anexo al número 43.
- VV.AA. (1990), *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*, Edelsa, Madrid, 1995.

### *El español coloquial*

- BEINHAUER, W. (1958), *El español coloquial*, Madrid, Gredos, 1978.
- BRIZ, A., J. GÓMEZ, M. J. MARTÍNEZ Y GRUPO VAL.ES.CO. (eds.) (1996), *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, Libros Pórtico-Universidad de Valencia, Valencia.
- BRIZ GÓMEZ, A. (1998), *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*, Ariel, Barcelona.
- CORTÉS, L. (1986), *Sintaxis del coloquio. Aproximación sociolingüística*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca.
- CORTÉS, L. (1992), «Algunas precisiones sobre el término 'coloquial'», *Homenaje a la profesora Elena Pezzi*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, Granada, pp. 161-170.
- CORTÉS, L. (1994), *Tendencias actuales en el estudio del español hablado*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, Almería.
- CORTÉS, L. (ed.) (1995), *El español coloquial* (Actas del Primer Simposio sobre análisis del discurso oral), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, Almería.
- CORTÉS, L. (ed.) (1996), *Español hablado. Bibliografía sobre aspectos teóricos y empíricos (morfosintácticos y sintáctico-pragmáticos)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres.
- VIGARA, A.M. (1993), *Morfosintaxis del español coloquial*, Gredos, Madrid.